



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0051377/2015

CÓRDOBA, 21 DIC 2015

VISTO:

El presente expediente por el que el Secretario Administrativo solicita y fundamenta el llamado a Concursos Cerrado Interno en Planta Permanente del Personal No Docente, para cubrir un cargo categoría 4 – Agrupamiento Administrativo, para cumplir funciones en el Área Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal 1588/2015 se autorizó el llamado para cubrir un (1) cargo categoría 4 Agrupamiento Administrativo en el Área Posgrado y en Secretaría de Departamentos del Área Geología, de esta Facultad, con una dedicación horaria 35 (treinta y cinco) horas semanales;

Que a los efectos de poder llevar adelante tal iniciativa también se cuenta con la Ord. H.C.S. N° 07/12 (Reglamento de Concurso para el Personal No Docente de la U.N.C.), marco normativo aplicable al proceso que se intenta y que se encuentra vigente desde el 26 de Junio de 2012;

Que paralelamente, el Acta 15 de la Comisión Paritaria Local del Sector No Docente estableció los mecanismos particulares a fin de cumplimentar con lo dispuesto en el Apartado V de la Ordenanza 07-HCS-2012;

Lo dictaminado por el Jurado que entendió en dicho concurso, a fs. 32 a 35, contando con la participación del veedor gremial Sr. Jorge Di Marco quien manifiesta su conformidad con todo lo actuado;

Que el Director General Administrativo informa que se ha cumplimentado con todas las etapas y plazos legales correspondientes a lo establecido en la reglamentación vigente a fs. 36;

LA VICEDECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

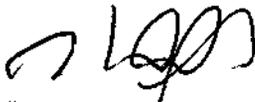


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0051377/2015

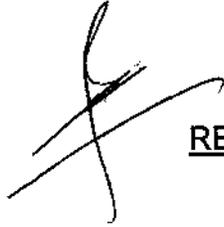
Art. 1º.- Aprobar el dictamen y orden de merito, elevado por el jurado designado para el llamado a Concursos Cerrado Interno de personal, para 1 (un) cargo categoría 4 Agrupamiento Administrativo en el Área Posgrado y en Secretaría de Departamentos del Área Geología, de esta Facultad, que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones y notifíquese al concursante en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 34º del Anexo I de la Ordenanza 07-H.C.S.-2012.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Dra. SONIA E. COLANTONIO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba


RESOLUCIÓN N°: 1894



ACTA

En la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba, siendo la 11 Hs del día 4 de diciembre de 2015, se reúne la Junta examinadora designada por resolución 1588/15, integrada por el Sr. Pablo Gabetta, la Sra, Ana Maria Gabarro, el Sr, Marcelo Andrés, conforme a los dispuesto por el Art. 30 del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 366/2006 y Ordenanza HCS 7/2012, a los fines de entender en la convocatoria de un concurso cerrado interno destinado a cubrir un cargo Nodocente categoría 4 en el Área Posgrado y en Secretaria de Departamento del Área Geología, agrupamiento administrativo. Art 1º de la resolución.

De acuerdo a lo expresado en el Acta producida por Mesa de Entradas de esta facultad, (art.4º Res 1929/2014) y habiéndose cumplido a lo dispuesto en relación a publicidad (art.32 del Dcto 366/06) se ha inscripto para dicho concurso el Sr. Elio Alfredo MALDONADO, se hace constar que no hay recusaciones, impugnaciones u observaciones que resolver.-

Se ha provisto a este Tribunal de copia del expediente de llamado a concurso, C.V. y legajo personal del aspirante.

Luego del análisis de los antecedentes presentados, se concluye que el aspirante reúne las condiciones particulares solicitados en el concurso, y se procede a realizar la calificación de estos conforme al Decreto 366/06 y la Ordenanza HCS 07/2012, conviniendo fijar para las 11:30 horas del día de la fecha fijando en la sala de reuniones de Decanato, el lugar para desarrollar la entrevista personal y evaluación escrita al aspirante.

En el día, lugar y hora puntualizado en el párrafo anterior se procede a tomar la prueba escrita, sobre el temario difundido en el llamado a concurso, Finalizada la evaluación se procede a la corrección de la misma, cuyos resultados se exponen en forma anexa a la presente acta, concluido el mismo se da paso a la entrevista personal al aspirante.

En conclusión, finalizada las pruebas y evaluación del postulante para este concurso por las normativas vigentes, se registran los resultados en los anexos de la Ordenanza HCS 07/2012, los cuales se adjuntan a la presente acta.-

A tenor de los resultados que se exponen en los Anexos respectivos de la ordenanza 07/2012, se constituye el siguiente Orden de Merito

Marcelo Andrés
Leg. 20118

Ana Maria Gabarro
Leg. 11053438
Leg. 30000



Pablo Gabetta
Leg. 26.673.566.-
Leg. 38.148.-



1 Elio Alfredo MALDONADO

92.00

En virtud de lo expuesto se aconseja a la Autoridad de esta Facultad , la designación de acuerdo al Orden de Merito elevado precedentemente.

No habiendo más que tratar y siendo las 13 hs. se da por finalizado el presente firmándose dos ejemplares del mismo.-

[Signature]
Merab Andrés
Leg. 20118

[Signature]
Gabarro' Ana
11033438
Leg. 30062.

[Signature]
Pablo Gabriel
26.673.566
Leg. 38.148.



[Handwritten mark]



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
34

EXP-UNC: 0034134/2012

ANEXO VI

FORMULARIO DE EVALUACIÓN DEL CONCURSO

La valoración de este formulario será realizada en función del perfil del puesto y de acuerdo con los requerimientos institucionales.

PUESTO CONCURSADO: 1 (un) cargo por 4 para cumplir funciones en

APELLIDO Y NOMBRE: Oficial de Post Grado - Geólogo
Ello Alfredo MALDONADO

TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO: DUI 16.506.648

PRUEBA DE OPOSICIÓN	PUNTAJE
Teórico-práctica	37
Entrevista	20
SUBTOTAL (1)	57

ANTECEDENTES	PUNTAJE
Antigüedad	8 =
Nivel de Estudios	5 =
Capacitación	4 =
Experiencia Laboral	10 =
Calificaciones	4 =
Participación Institucional	4 =
SUBTOTAL (2)	35 =

CONCURSO	PUNTAJE
TOTAL (1) + (2)	92 =

Lugar, Fecha y Firmas del Jurado y del Veedor Gremial:

[Firma] Mercedes Andrés leg. 80118

[Firma] Gobarro Ana leg 30062

Córdoba, 04 de diciembre de 2015. [Firma] Pállo Gabella Leg 38.148

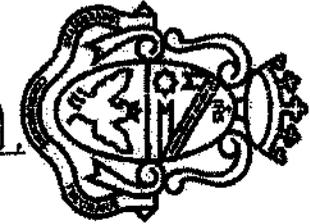
[Firma]

[Firma]



ANEXO VII

ORDEN DE MÉRITO DEL CONCURSO



CARGO CONCURSADO: 1 (un) cargo categoría 4 Oficiante Postgrado/Dpto Geol.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. SONIA E. COLANTONIO
VICERRECTORA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

ORDEN DE MÉRITO	POSTULANTE		PUNTAJES											
			PRUEBA DE OPOSICIÓN			EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES								CONCURSO
			DOCUMENTO	APELLIDO Y NOMBRE	EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO	ENTREVISTA	SUB-TOTAL (1)	ANTI-GÜEDAD	NIVEL DE ESTUDIOS	CAPACITACIÓN	EXPERIENCIA LABORAL	CALIFICACIONES	PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL	SUB-TOTAL (2)
	185066AB	Nelton Roberto E.	87	20	57	8	5	4	10	4	4	35	92 =	

Lugar, Fecha y Firmas del Jurado y del Veedor Gremial: _____

Mercado Andrés
Mercado Andrés
18413162
Leg. 80118

Gaborro Ana
Gaborro Ana
11.053438
Leg. 30062

Paola Gabeira
Paola Gabeira
26.673.566.
Leg. 38148.

